



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/6A.98-SA0048

3 de febrero de 2010

Para: Lic. Rodolfo Gabrielli, Presidente, Administración, Nacional de Aviación Civil – ANAC, Argentina  
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia  
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente de ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General, DECEA, Brasil  
Brig. Ar. José Pompeu dos Magalhães Brasil Filho, Presidente da CERNAI, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile  
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Abog. Ceferino Farías Servin, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Daniel Olmedo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA), Uruguay  
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

cc: Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina  
Lic. Eduardo Rodino, Director Nacional de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos, ANAC, Argentina  
Ing. Alex Geraige, Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, ANAC, Argentina  
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Unidad de Relaciones Institucionales – OACI, Argentina

Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile  
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Sra. Sofia Cohem, Subdirectora Gral. Téc. Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Abg. María Marcela Salazar Moya, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, Venezuela  
D/TCB

De: ICAORD, Lima

Asunto: **RLA/06/901 - Primer Taller sobre Toma de Decisiones en Colaboración (CDM) – Rio de Janeiro, 29 al 30 de marzo de 2010**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para invitar a su administración a participar en el Primer Taller sobre el Proceso de Toma de Decisiones en Colaboración (CDM/1), a realizarse en las instalaciones del Centro de Gerenciamiento de Navegación Aérea de Brasil, Río de Janeiro, Brasil, del 29 al 30 de Marzo de 2010, inmediatamente después del Curso ATFM, con el auspicio del proyecto Regional RLA/06/901 “Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente”.

Esta decisión ha sido adoptada, ya que ambas actividades, el Curso ATFM y el Taller CDM están orientadas a gerentes y/o funcionarios de la administración de aviación civil que tengan experiencia operacional en los Servicios de Tránsito Aéreo, especialmente en Centros de Control de Área y que estén (o vayan a estar) directamente involucrado/s en la ATFM, por lo cual se ha visto conveniente el secuenciamiento de ambas actividades lo que permitirá reducir los costos en la participación de los delegados de los Estados.

Como es de su conocimiento, la CDM ha evolucionado hacia una filosofía o enfoque colaborativo de las operaciones. Reúne a los explotadores, el gobierno, la industria privada, los militares y los académicos con el fin de mejorar la toma de decisiones sobre la ATFM mediante un mejor intercambio de información, el uso compartido de datos y mejores herramientas automatizadas en apoyo de la toma de decisiones.

Conforme la comunidad aeronáutica continúe evolucionando, los Estados y/o proveedores de servicio tendrán que mantenerse al día con el aumento de la demanda, la exigencia de mayores capacidades y los adelantos tecnológicos. Como resultado de estos desafíos, se requerirá un nuevo sentido de trabajo en sociedad por parte de todas las partes involucradas que, directa o indirectamente, contribuyen al bienestar y éxito general de la industria aeronáutica.

Este nuevo trabajo en sociedad combinará los talentos y experiencias de todos los individuos, facilitando así la armonización y globalización del sistema del espacio aéreo mundial.

La toma de decisiones en colaboración (CDM) es una metodología que reúne a los proveedores de servicios y a las partes involucradas en el sistema, con el fin de mejorar las decisiones relacionadas con la gestión de afluencia del tránsito aéreo.

El taller será dictado por un experto de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos y se realizará en inglés. Los objetivos, alcance y contenido programático del Taller se incluyen como **Apéndice A**, el Formulario de Registro como **Apéndice B**, y la NI/01 con la información General como **Apéndice C** a esta carta.

El Sr. Jorge Fernández Demarco, Oficial ATM de esta oficina Regional será el punto focal siendo su dirección electrónica [jfernandez@lima.icao.int](mailto:jfernandez@lima.icao.int) y el número telefónico 511 611 8686, extensión 104.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimo que sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario adjunto de candidatura debidamente completado, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **15 de febrero de 2010**.

En vista de lo anterior, su administración debería considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Dos becas del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



**Franklin Hoyer**  
**Director Regional**  
**Oficina Sudamericana**  
**Lima**

Adjuntos

## APÉNDICE A



### **Primer Taller sobre Toma de Decisiones en Colaboración (CDM) Proyecto Regional RLA/06/901**

**Rio de Janeiro, 29 al 30 de marzo de 2010**

### **OBJETIVOS, ALCANCE, EXPECTATIVAS, PERFIL DEL ALUMNO Y EL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL TALLER**

#### **Objetivos y expectativas del curso**

Proporcionar conocimientos sobre el proceso de toma de decisiones en colaboración (CDM). El Taller será dictado en inglés solamente.

#### **Alcance**

Expertos o especialistas en control de tránsito aéreo con nivel superior o intermedio.

#### **Perfil del alumno**

Poseer conocimientos básicos de control/Gestión de Tránsito Aéreo y que esté (o vaya a estar) directamente involucrado en la ATFM.

#### **Cantidad máxima de alumnos permitidos**

Un total de 21 participantes.

#### **Contenido del Taller CDM**

Se explicarán y pondrán en práctica los siguientes temas:

- a) las responsabilidades
- b) los recursos
- c) la obligación de rendir cuentas
- d) las metas
- e) la confianza mutua
- f) comunicaciones más eficaces
- g) el intercambio de información
- h) una toma de decisiones más efectiva
- i) mejores soluciones a los problemas de la ATFM
- j) el cambio cultural
- k) enfoque de trabajo en equipo

\* \* \* \* \*

**APÉNDICE B**



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
Oficina Sudamericana**

**Primer Taller sobre Toma de Decisiones en Colaboración (CDM)  
Proyecto Regional RLA/06/901**

**Rio de Janeiro, 29 al 30 de marzo de 2010**

**FORMULARIO DE REGISTRO**

1. Estado / Organismo: \_\_\_\_\_

2. Nombre: \_\_\_\_\_

3. Cargo: \_\_\_\_\_

4. Participa como:

Miembro       Alterno       Delegado       Observador       Ponente

5. Dirección oficial: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Tel.: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

7. Hotel o dirección en la ciudad: \_\_\_\_\_

8. Información de vuelo: Vuelo llegada/ fecha/ hora: \_\_\_\_\_

Vuelo salida/ fecha/ hora: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## APÉNDICE C



CDM SAM  
NI/01  
28/01/10

### ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL Oficina Sudamericana

#### Primer Taller sobre Toma de Decisiones en Colaboración (CDM) Proyecto Regional RLA/06/901

Rio de Janeiro, 29 al 30 de marzo de 2010

#### INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

#### 1. Lugar y fecha del evento

El Primer Taller sobre Toma de Decisiones en Colaboración (CDM), se celebrará en Rio de Janeiro, del 29 al 30 de marzo de 2010, en las instalaciones del Centro General de Navegación Aérea – CGNA inmediatamente después del Curso ATFM.

#### 2. Dirección del lugar del curso

El CGNA está ubicado en la Avenida General Justo, 166 – Centro, Rio de Janeiro.

Teléfonos: (00 55 21) 2101 - 6370 / 2101-6380  
Fax: (00 55 21) 2101 - 6490  
E-mail: gustavo@cgna.gov.br

#### 3. Sesión inaugural

Lunes, 29 de marzo de 2010  
Registro de participantes: 08:30 – 09:00  
Apertura del evento: 09:00 – 09:15

#### 4. Idiomas y documentación

El Taller será realizado en inglés.

## 5. Apertura del curso y horario

La sesión de apertura del Taller acontecerá en el día 29 de marzo, a las 09:00 horas, en el Auditorio del CGNA.

El horario del curso será de 08:30 horas a las 16:30 horas.

## 6. Registro de participantes

El registro de los participantes del Curso se llevará a cabo el lunes, día 29 de marzo de 2010, a las 08:00 horas. La mesa de registro estará ubicada en la entrada del propio Auditorio del CGNA.

## 7. Pasaporte y requisitos de visado

Se requiere un pasaporte válido y visado para ciudadanos de ciertos países. Para este efecto, se requiere que los delegados cumplan con las formalidades con suficiente tiempo **de antelación** para lograr obtener un visado de cualquier embajada de Brasil previo a la salida. (Verificar requerimiento para ciudadanos de Estado).

## 8. Temperatura

En el mes de marzo, la temperatura en Rio de Janeiro varía de una mínima de 27°C y una máxima de 37°C. La humedad ambiental promedio es de 74%.

## 9. Cambio de moneda y Tarjetas de crédito

Actualmente el cambio de la moneda es equivalente a R\$ 2,30 por US\$ 1.00. Preferentemente, efectuar sus cambios en Bancos o Casas de Cambio, evitando los cambistas de la calle (la diferencia es mínima). Las tarjetas de crédito internacionales usualmente aceptadas son: Visa, Diners, Master Card y American Express. La mayoría de tiendas y restaurantes acepta el pago en Dólares Americanos.

## 10. Hospedaje

A continuación se indica el Hotel Ibis, que está ubicado cerca del CGNA:

<b>Hotel</b>	<b>Dirección/Teléfono/Fax Página Web/Correo electrónico</b>	<b>Simple R\$</b>	<b>Doble R\$</b>
<b>Ibis Rio de Janeiro Santos Dumont</b>	Avenida Marechal Câmara, 280 - Centro Tel.: (00 55 21) 3506-4500 Fax.: (00 55 21) 3506-4501 Pagina Web: <a href="http://www.accorhotels.com.br">www.accorhotels.com.br</a> E-mail: <a href="mailto:h5691.reservas@accorhotels.com.br">h5691.reservas@accorhotels.com.br</a>	149,00 No incluye desayuno.	149,00 No incluye desayuno

## 11. Reserva de hoteles

Les rogamos efectuar las reservaciones directamente con el hotel indicado u otro de su preferencia.

## 12. Transporte

El Aeropuerto Internacional do Galeão – Tom Jobim está ubicado, aproximadamente, a 20 minutos donde se encuentra el hotel indicado para el hospedaje.

El Aeropuerto posee un excelente servicio de taxis autorizados. La carrera desde allí hasta el hotel sugerido en esta Nota, suele costar, aproximadamente, R\$ 60,00 (sesenta reales).

Como alternativa, existe un servicio de autobús comercial – especial, que sale del Terminal 1, pasando por el Terminal 2, a cada 20 minutos, cuya tarifa es de R\$ 6,00 (seis Reales). Ese autobús para delante del Aeropuerto Santos Dumont, que está cerca del Hotel Ibis. Se trata de un transporte seguro y fiable.

## 13. Hospitales

En caso de necesidad, se sugiere utilizar los siguientes hospitales:

- **Copa D’Or**  
Dirección – Rua Figueiredo Magalhães, 875 - Copacabana  
Teléfono – (00 55 21) 2545-3600
- **Hospital Municipal Miguel Couto**  
Dirección – Rua Mário Ribeiro, 117 - Leblon  
Teléfono – (00 55 21) 3111-3799

## 14. Electricidad

110 Voltios/60 Hz.

## 15. Impuesto de aeropuerto

El impuesto de salida del Aeropuerto Internacional do Galeão – Tom Jobim es de US\$ 36.00 (vuelos internacionales).

## 16. Contactos

Sr. GILMAR BENTO MACHADO (Coordinador del Curso)  
Teléfono: (00 55 21) 2101-6398  
E-mail: [gilmar@cgna.gov.br](mailto:gilmar@cgna.gov.br)

Sr. ALEXANDER CÁCERES MARQUES  
Teléfono: (00 55 21) 2101-6401  
E-mail: [caceres@cgna.gov.br](mailto:caceres@cgna.gov.br)

Sr. PAULO KLEITON BATISTA  
Teléfono: (00 55 21) 2101-6398  
E-mail: [kleiton@cgna.gov.br](mailto:kleiton@cgna.gov.br)